



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

**ACTA
SESIÓN N° 10,
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la **Sesión No. 10, Extraordinaria** de este 15 Consejo Distrital Electoral de Victoria, Tam.; convocada para las **18:00 horas**, del día **26 de mayo** de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

Consejera Presidenta C. Ma. Elena Rodríguez Salazar

Presente

La de la voz, Ana María Guadalupe Pumarejo Delgado, Secretaria Técnica

Presente

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

CONSEJERO Enrique De Leija Basoria	<i>Presente</i>
CONSEJERA Aidé Fuentes Martínez	<i>Presente</i>
CONSEJERO Francisco López Alarcón	<i>Presente</i>
CONSEJERA San Juana Olinda Medellín Ledezma.	<i>Presente</i>

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

C. Irma Margarita Tamez González Representante Propietaria del Partido Acción Nacional.	<i>Presente</i>
C. Eduardo Félix Ramos Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	<i>Presente</i>
C. Sandra Luz Orozco López Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.	<i>Presente</i>
C. Marco Antonio García Barrientos Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.	<i>Presente</i>
C. Miguel Ángel Martínez Garza Representante Propietario del Partido del Trabajo.	<i>Presente</i>
C. Edgar Juan Carlos Banda Carrizales Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.	<i>Presente</i>
C. José Alfredo Rivas Lara Representante Propietario del Partido MORENA.	<i>Presente</i>

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gobernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gobernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas:
 - 1634 C1
 - 1636 C4
 - 1691 B1
 - 1697 B1

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gobernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

LA SECRETARIA Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que proceso a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 18:08 horas de este día..

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria; Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como no aptas para su distribución en casilla por haberse dañado en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Gubernatura	15 Victoria	048,100	Cortada con tijera al abrir la caja
Gubernatura	Victoria	050,098	Cortada con tijera al abrir la caja
Gubernatura	Victoria	050,099	Cortada con tijera al abrir la caja
Gubernatura	Victoria	050,100	Cortada con tijera al abrir la caja

Dando un total de 04 (cuatro) boletas inutilizadas.

En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, el mismo día que se dañaron, se procedió a la inutilización de las boletas dañadas, puesto que no fueron aptas para ser



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

distribuidas en las casillas electorales, por lo que se inutilizaron mediante las dos diagonales como lo muestro a continuación.

En cuanto a las 56 boletas excedentes, le solicito a la Secretaria proceda a su inutilización mediante dos diagonales de las siguientes boletas electorales:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folios	Causa
Gubernatura	15 Victoria	133,579 a 133,600 (22 boletas)	Excedente no utilizado
Gubernatura	15 Victoria	133,601 a la 133,634 (34 boletas)	Excedente no utilizado

LA SECRETARIA: Desde luego Consejera Presidenta, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejera Presidenta, que se han inutilizado 60 (sesenta) boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias; Secretaria, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en el sobre. Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito a la secretaria que deposite el sobre que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias; .

Casilla	Tipo
* 1689	B1
* 1689	C1
* 1690	B1
* 1690	C1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

Casilla	Tipo
* 1690	C2
* 1691	B1
* 1691	C1
* 1692	B1
* 1692	C1
* 1693	B1
* 1693	C1
* 1694	B1
* 1694	C1
* 1694	C2
* 1694	C3
* 1695	B1
* 1695	C1
* 1696	B1
* 1696	C1
* 1697	B1
* 1697	C1
* 1698	B1
* 1698	C1
* 1698	C2
* 1698	C3
* 1698	C4
* 1699	B1
* 1699	C1
* 1700	B1
* 1700	C1
* 1708	B1
* 1708	C1
* 1708	C2
* 1708	C3
* 1709	B1
* 1709	E1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

Casilla	Tipo
* 1710	B1
* 1710	C1
* 1711	B1
* 1612	S1

Queda de manifiesto qué, no hubo ningún incidente durante los trabajos - - - - -

LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del orden del día se refiere al Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas:

- 1634 C1
- 1636 C4
- 1691 B1
- 1697 B1

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

A. Medidas de seguridad a verificar en las BOLETAS ELECTORALES.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

1. *Fibras de colores y marca de agua bitonal*
2. *Datos de identificación que comprenda: Entidad federativa, distrito electoral, Municipio, leyendas “PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022” y “GUBERNATURA”, emblema del IETAM y número de folio consecutivo.*
3. *Micro texto*
4. *Caracter invertido*
5. *Imagen latente*
6. *Tinta invisible (Emblema al reverso)*

B. Medidas de seguridad a verificar en las ACTAS DE CASILLA

Acta de escrutinio y cómputo

1. *Micro texto*
2. *Caracter invertido*
3. *Imagen latente*

Acta de la Jornada Electoral

1. *Micro texto*
2. *Caracter invertido*
3. *Imagen latente*

LA PRESIDENTA: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 25 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

Distrito Electoral	Municipio	Sección	Casilla
15	Victoria	1634	C1
15	Victoria	1636	C4
15	Victoria	1691	B1
15	Victoria	1697	B1

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que generó un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a las casillas:

Sección	Casilla
1634	C1
1636	C4
1691	B1
1697	B1

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la casilla **1634 C1** de la elección para la Gobernatura.

LA PRESIDENTA: Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la marca de agua bitonal en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al microtexto, se puede observar la leyenda:

“PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Asimismo, verificaremos las actas de escrutinio y cómputo de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el micro texto:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **1636 C4** de la elección para la Gobernatura.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA PRESIDENTA: Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a esta casilla. Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la marca de agua bitonal en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al microtexto, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Asimismo, verificaremos las actas de escrutinio y cómputo de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el micro texto:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **1691 B1** de la elección para la Gubernatura.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA PRESIDENTA: Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a esta casilla. Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la marca de agua bitonal en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al microtexto, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Asimismo, verificaremos las actas de escrutinio y cómputo de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el micro texto:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **1697 B1** de la elección para la Gobernatura.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA PRESIDENTA: Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a esta casilla. Para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la marca de agua bitonal en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al microtexto, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Asimismo, verificaremos las actas de escrutinio y cómputo de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el micro texto:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda:

“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA PRESIDENTA: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA SECRETARIA: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas: **1634 C1, 1636 C4, 1691 B1 y 1697 B1**, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, siendo las 20:00 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. Ma. Elena Rodríguez Salazar, Enrique De Leija Basoria, Aidé Fuentes Martínez, Francisco López Alarcón, San Juana Olinda Medellín Ledezma, así como los representantes de los partidos políticos:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VICTORIA, TAMAULIPAS**

C. Irma Margarita Tamez González, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional; **C. Eduardo Félix Ramos**, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; **C. Sandra Luz Orozco López**, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; **C. Marco Antonio García Barrientos**, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, **C. Miguel Ángel Martínez Garza**, Representante Propietario del Partido del Trabajo; **C. Edgar Juan Carlos Banda Carrizales**, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; y **C. José Alfredo Rivas Lara**, Representante Propietario del Partido MORENA.

LA PRESIDENTA: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones. Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **20:33** horas de este **26 de mayo de 2022**, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA, TAM.; EN **SESIÓN No. 14, ORDINARIA** DE FECHA DE **25 DE JUNIO DE 2022**, C. ENRIQUE DE LEIJA BASORIA, AIDÉ FUENTES MARTÍNEZ, FRANCISCO LÓPEZ ALARCÓN Y SAN JUANA OLINDA MEDELLÍN LEDEZMA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL. ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. MA. ELENA RODRÍGUEZ SALAZAR, CONSEJERA PRESIDENTA, C. ANA MARÍA GUADALUPE PUMAREJO DELGADO, SECRETARIA DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA, TAM. DOY FE -----


C. MA. ELENA RODRÍGUEZ SALAZAR
CONSEJERA PRESIDENTA




ANA MARÍA GUADALUPE PUMAREJO DELGADO
SECRETARIA